


	<b>PROCEDIMIENTOS</b>		<b>Código:</b> PR-SRF-14
	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>Fecha:</b> JUN 15
	<b>PROGRAMAS DE CADENAS PRODUCTIVAS</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 1 de 5</b>

## PROGRAMAS DE CADENAS PRODUCTIVAS

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Encargada del Programa de Cadenas Productivas	Subdirector de Recursos Financieros	Director de Administración
Firma			

	<b>PROCEDIMIENTOS</b>		<b>Código:</b> PR-SRF-14
	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>Fecha:</b> JUN 15
	<b>PROGRAMAS DE CADENAS PRODUCTIVAS</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 2 de 5</b>

## 1. Propósito

Establecer los mecanismos que permitan el adecuado manejo del Programa de Cadenas Productivas.

## 2. Alcance

Aplica al personal de las Subdirecciones de Compras y Suministros, Servicios Generales, Mantenimiento y Conservación, Recursos Financieros e Informática.



## 3. Responsabilidades

- **Responsable de Cuentas por Cobrar y Programa de Cadenas Productivas:** Pública facturas en el portal de NAFIN e informa al Departamento de Control e Integración Presupuestal de los descuentos efectuados por los proveedores para preveer el pago correspondiente.
- **Almacenes de Farmacia, General y Órtesis y Prótesis:** Recibe facturas de los bienes adquiridos para su registro en el S .A. I. H.
- **Proveedor:** Entrega factura y pedido original en ventanilla única adscrita la Subdirección de Recursos Financieros.
- **Ventanilla Única:** Recibe facturas y pedidos originales a revisión de, elabora relación y turna al responsable del Programa de Cadenas Productivas.
- **Departamento de Control e Integración Presupuestal:** Elabora cuentas por liquidar según sea el caso, a favor del Proveedor o del intermediario bancario correspondiente.

## 4. Políticas de operación y normas.

El responsable del Programa de Cadenas Productivas deberá revisar diariamente las entradas al almacén



- Ventanilla única deberá revisar y turnar oportunamente ente la documentación al responsable del Programa de Cadenas Productivas.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b>		<b>Código:</b> PR-SRF-14
	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>Fecha:</b> JUN 15
	<b>PROGRAMAS DE CADENAS PRODUCTIVAS</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 3 de 5</b>

- El responsable del Programa de Cadenas Productivas deberá turnar con oportunidad al Jefe del Departamento de Control e Integración Presupuestal la relación de facturas publicadas que contenga el digito identificador, así como los descuentos efectuados por los proveedores para la elaboración de las CLC'S

### 5. Descripción del procedimiento:




N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Subdirección de compras y suministro	Turnan a la Subdirección de Recursos Financieros relación de facturas originales de entradas al almacén.
2	Proveedor	Entrega en ventanilla única adscrita al Depto. de Control e integración Presupuestal facturas. Para el capítulo 3000 Servicios Generales entregará factura original debidamente firmada por el responsable del área usuaria, así como verificación de comprobantes fiscales. Tratándose de facturas con orden de servicio la documentación soporte será reserva presupuestal, cuadro comparativo y factura firmada por el responsable del área usuaria.
3	Ventanilla única	Recibe documentación y verifica que la factura contenga los requisitos fiscales y administrativos y entrega contra-recibo al proveedor. Elabora relación y turna la documentación al responsable del programa de cadenas productivas.
4	Responsable de cuentas por cobrar y Programa de cadenas productivas	Recibe relación con documentación y publica las facturas en el portal de NAFIN y turna al Departamento de Control e Integración Presupuestal mediante memorándum en el que anexa facturas y relación de la publicación.
5	Departamento de Control y Integración Presupuestal Responsable del Programa de Cadenas Productivas	Recibe memorándum y relación con facturas publicadas que incluye el digito identificador y el vencimiento del descuento del documento y espera información del responsable del Programa de Cadenas Productivas mediante memorándum de los descuentos efectuados por el proveedor para la elaboración de las CLC. Según sea el caso

	<b>PROCEDIMIENTOS</b>		<b>Código:</b> PR-SRF-14
	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>Fecha:</b> JUN 15
	<b>PROGRAMAS DE CADENAS PRODUCTIVAS</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 4 de 5</b>

<b>6</b>	Responsable de cuentas por cobrar y Programa de cadenas productivas	Informa el status de las facturas publicadas en el portal de NAFIN
<b>7</b>	Departamento de Control y Integración Presupuestal Responsable del Programa de Cadenas Productivas	Concilia cifras con NAFIN .
		<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>

#### 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CÓDIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2008 ISO 9001: 2008 Sistemas de Gestión de la Calidad-Requisitos	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01
Reglamento Interior de la Secretaria de Salud	N/A
Guía Técnica para elaboración de Manuales de Procedimientos.	N/A
Acuse de Publicación de Facturas	N/A

 	<b>PROCEDIMIENTOS</b>		<b>Código:</b> PR-SRF-14
	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>Fecha:</b> JUN 15
	<b>PROGRAMAS DE CADENAS PRODUCTIVAS</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 5 de 5</b>

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Base de datos de facturas publicadas	3 años	Responsable del Programa de Cadenas Productivas	N/A
Acuse de publicación	5 años	Responsable del Programa de Cadenas Productivas	N/A
Relación de facturas publicadas.	3 años	Responsable del Programa de Cadenas Productivas	N/A

## 7. Glosario

- **Cadenas Productivas.-** Productos y servicios a través del sistema en Internet desarrollado y administrado por NAFIN para, entre otros aspectos registrar las cuentas por pagar del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, consulta, información, intercambiar datos, enviar mensajes de datos y realizar operaciones financieras.
- **Factoraje o Descuento Electrónico.-** Acto mediante el cual un intermediario financiero adquiere la propiedad de las Cuentas por Pagar en cadenas Productivas.
- **Proveedores o Contratistas.-** Personas físicas o morales que hayan celebrado o celebren pedidos o contratos de adquisiciones o arrendamiento de servicios, bienes muebles u obra pública.
- **Nafin.-** (Nacional Financiera) es la encargada del programa de Cadenas Productivas regula y da seguimiento a las entidades federales y estatales que están inscritas al Programa.

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio del Sistema de Gestión de la Calidad	Febrero 2009
01	Actualización del Proceso	JUN 15